



Traducción : Federación Canófila Mexicana.

Estándar FCI nº 62 / 04/07/1996 / E

Nombre de la raza : Sabueso Estirio de Pelo Áspero (Steirische Rauhaarbracke).

Origen : Austria.

Fecha de publicación del estándar original válido : 10/10/1995.

Utilización : Sabueso.

CLASIFICACIÓN FCI :

Grupo 6 : Perros tipo sabueso, perros de rastro (exceptuando lebreles) y razas semejantes .

Sección 1.2 : Perros tipo sabueso de talla mediana.

Con prueba de trabajo (prueba de utilidad para sabueso y para rastreador).

UTILIZACIÓN

El trabajo no sólo consiste en su función de sabueso, sino también en un trabajo puro de rastreador en terrenos montañosos difíciles.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO

Karl Peintiger, industrial, en el Estirio inició en 1870 la crianza con la hembra Rastreador de Hannover "Hela I" y un macho sabueso istriano excepcional de pelo áspero y eminentemente cazador. Los mejores perros de esta camada fueron criados y se continuó la selección con ellos. Su pelaje áspero le confiere resistencia contra las inclemencias del clima.

ASPECTO GENERAL

Es de tamaño mediano, posee una musculatura fuerte, y su expresión es adusta pero sin malicia.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO

Es un perro sabueso rudo y apasionado, ladra sin interrupción durante la caza y manifiesta voluntad y seguridad durante el rastro.

CABEZA

REGIÓN CRANEAL

Cráneo : Ligeramente convexo, protuberancia occipital bien desarrollada.

Depresión naso-frontal (Stop) : Marcada.

REGIÓN FACIAL

Trufa : De color negro.

Hocico : Fuerte y recto.

Labios : No colgantes.

Mandíbulas/Dientes : Mordida de tijera fuerte. Se desea una dentadura completa con 42 piezas dentales; la falta de dos PM1 ó PM2 (premolares 1 ó 2) está tolerada; los M3 (molares 3) no son tomados en cuenta.

Ojos : Con iris color pardo.

Orejas : No demasiado grandes, aplanadas y pegadas, cubiertas de pelo fino.

CUELLO : Fuerte, no demasiado largo.

CUERPO

Espalda : Recta y amplia.

Lomo : Moderadamente levantado.

Grupa : Desciende en forma inclinada.

Pecho : Es profundo y ancho.

COLA : De longitud mediana, fuerte en su inserción, bien cubierta de pelo, nunca enroscada sino llevada hacia arriba ligeramente en forma de hoz; en su cara inferior presenta pelo en forma de cepillo, pero sin formar una pluma.

EXTREMIDADES

Miembros Anteriores

Rectos, musculosos, bien angulados.

Hombro : De colocación oblícua.

Miembros Posteriores

Musculosos, fuertes, bien angulados, vistos desde atrás se ven rectos.

PIES : No excesivamente grandes; dedos bien arqueados, estrechamente unidos entre sí; almohadillas duras, no demasiado grandes.

MOVIMIENTO : Abarca el terreno, elástico.

PELAJE

Pelo : Áspero, no hirsuto, opaco, duro, tosco. El pelo de la cabeza es más corto que el del resto del cuerpo y forma un bigote.

Color : Rojo y amarillento. Se permite una estrella blanca en el antepecho.

TAMANO

45 - 53 cm

Altura a la cruz : Machos : 47 - 53 cm, Hembras : 45 - 51 cm

FALTAS

Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar:

- Cabeza demasiado estrecha.
- Orejas con pliegues o demasiado puntiagudas.
- Cola demasiado corta, demasiado delgada o demasiado doblada hacia arriba, que forma plumas.
- Extremidades débiles.
- Pelaje demasiado largo, fino, rizado o suave.
- Carácter tímido.

FALTAS ELIMINATORIAS

- Prognatismo superior o inferior. Falta de más de dos premolares (PM 1 ó PM 2).
- Cualquier otro color diferente al señalado en el estándar.

N.B. : Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.